



EL DERECHO A LA CIUDAD COMO DERECHO A LA CENTRALIDAD URBANA. EL CASO DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO CENTRAL Y RESISTENCIA A TRAVÉS DEL TRABAJO INFORMAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN TOLUCA, MÉXICO.

The right to the city as a right to urban centrality. The case of the appropriation of central space and resistance through informal labor among indigenous peoples in Toluca, Mexico.

Sagrario Estefanía Orihuela Gutiérrez

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9671-5136>

E-mail: estefaorihuela@gmail.com

José Juan Méndez Ramírez

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6424-4002>

E-mail: cidfino@yahoo.com

Rebeca Osorio González

Universidad Autónoma del Estado de México

URL: <https://scholar.google.com/citations> ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8901-8124>

E-mail: rosoriog@uaemex.mx

Trabalho enviado em 25 de outubro de 2025 e aceito em 18 de dezembro de 2025



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.



Rev. Dir. Cid., Rio de Janeiro, Vol. 17, N.02., 2025, p. 27-50

Sagrario Estefanía O. Gutiérrez, José Juan M. Ramírez e Rebeca Osorio Sánchez

DOI: 10.12957/rdc.2025.94854 | ISSN 2317-7721

RESUMEN

Este artículo analiza las estrategias de inserción socioeconómica de miembros de pueblos originarios en el centro histórico de Toluca, México; con el objetivo de interpretar su trabajo informal como una práctica de ejercicio del derecho a la ciudad. Desde una perspectiva etnográfica, y mediante estudios de caso y entrevistas a profundidad, la investigación muestra las trayectorias de adaptabilidad y permanencia, el análisis se centra en el proceso de apropiación material y simbólica del espacio público. Se argumenta que la economía informal es el medio a través del cual estos actores reclaman su derecho a la centralidad urbana, desafiando históricos procesos de exclusión y desplazamiento hacia las periferias. Los resultados señalan que este proceso constituye un acto de resignificación que confronta su invisibilización social y espacial, transformando las calles en un territorio de pertenencia y sustento. Como contribución principal, la investigación propone una lectura interseccional del trabajo informal, concluyendo que las prácticas económicas de estos grupos son, en esencia, una reivindicación colectiva de su derecho a habitar, usar y transformar la ciudad, ejerciendo así su papel como agentes activos en la producción del espacio urbano.

Objetivo: Analizar las estrategias de inserción socioeconómica de miembros de pueblos originarios en el centro de Toluca, México, interpretando el trabajo informal como una práctica de ejercicio del derecho a la ciudad.

Método: La investigación se sustenta en una perspectiva etnográfica, utilizando estudios de caso y entrevistas a profundidad que revelan trayectorias de adaptabilidad y resistencia.

Resultados: El análisis identifica un proceso de apropiación material y simbólica del espacio público. Este acto resignifica las calles, confronta la invisibilización histórica y las transforma en un territorio de pertenencia y sustento.

Contribuciones: El estudio propone una lectura interseccional del trabajo informal, concluyendo que estas prácticas económicas constituyen una reivindicación colectiva del derecho a habitar y transformar la ciudad, posicionando a sus actores como agentes activos en la producción del espacio urbano.

Palabras clave: Derecho a la ciudad, pueblos originarios, apropiación del espacio, trabajo informal, centros históricos

ABSTRACT

This article analyzes the socioeconomic integration strategies of members of indigenous communities in the historic center of Toluca, Mexico, with the aim of interpreting their informal labor as a practice of exercising their right to the city. From an ethnographic perspective, and through case studies and in-depth interviews, the research shows trajectories of adaptability and permanence, the analysis focusing on the process of material and symbolic appropriation of public space. It is argued that the informal economy is the means through which these actors claim their right to urban centrality, challenging historical processes of exclusion and displacement to the peripheries. The results indicate that this process constitutes an act of resignification that confronts their social and spatial invisibility, transforming the streets into a territory of belonging and sustenance. As a main contribution, the research proposes an intersectional reading of informal labor, concluding that the economic practices of these groups are, in essence, a collective claim to their right to inhabit, use, and transform the city, thus exercising their role as active agents in the production of urban space.

Objective: To analyze the socioeconomic integration strategies of members of Indigenous communities in central Toluca, Mexico, interpreting informal work as a practice of exercising the right to the city.



Method: The research is based on an ethnographic perspective, utilizing case studies and in-depth interviews that reveal trajectories of adaptability and resistance.

Results: The analysis identifies a process of material and symbolic appropriation of public space. This act redefines the streets, confronts their historical invisibility, and transforms them into a territory of belonging and sustenance.

Contributions: The study proposes an intersectional reading of informal work, concluding that these economic practices constitute a collective vindication of the right to inhabit and transform the city, positioning its actors as active agents in the production of urban space.

Keywords: Right to the city, indigenous peoples, appropriation of space, informal work, historic centers

1. INTRODUCCIÓN

El centro histórico de Toluca, como muchas otras ciudades latinoamericanas, es escenario de transformaciones socioespaciales complejas donde confluyen dinámicas económicas globales, políticas de revitalización urbana y prácticas cotidianas de supervivencia. En este escenario, la presencia de población perteneciente a pueblos originarios dedicada al trabajo informal se ha convertido en un fenómeno tan visible como problemático, mostrando tensiones profundas sobre quiénes tienen derecho a habitar y usar el centro simbólico y económico de la ciudad.

La presencia de poblaciones originarias en los espacios urbanos constituye un fenómeno complejo que articula dinámicas simbólicas y territoriales, que cabe preguntarse la forma en que se insertan a la vida urbana y específicamente ¿Cómo se insertan laboral y simbólicamente los habitantes de pueblos originarios en el centro histórico de Toluca a través del trabajo informal? Esta interrogante busca explorar no sólo las estrategias económicas informales, sino también los procesos de significación cultural que estos actores despliegan en un espacio urbano cargado de historicidad y tensiones políticas.

Frente a procesos de invisibilización, desplazamiento y marginación socioeconómica, estos actores urbanos desarrollan estrategias de inserción que, aunque se enmarcan en la economía informal, trascienden lo meramente económico. Su permanencia en el espacio público central no sólo responde a la necesidad de subsistencia, sino que constituye una forma de reivindicación territorial y cultural. Estas prácticas son frecuentemente criminalizadas o abordadas desde perspectivas que omiten su dimensión política y su potencial para repensar la ciudad inclusiva.

Si bien existen estudios sobre actividades económicas étnicas (Hiernaux y Lindón, 1991; Hiernaux, 1995; Lindón, 2000; Arjona y Checa, 2006; Garcés, 2011; Romer, 2014; Güell et al, 2015) y trabajo informal (Cross, 1998; Crossa, 2018; Guzmán, 2023; Ulloa-Martínez y Villegas, 2025) en entornos urbanos, son escasos los trabajos que analicen estas prácticas desde el marco del derecho a la ciudad, que exploren la



apropiación simbólica del espacio como acto de resistencia y que integren una perspectiva interseccional que considere simultáneamente la etnicidad, la clase y la condición de informalidad.

Este documento surge de la importancia de identificar una mirada interseccional a la economía informal, examinando cómo se entrelazan etnicidad, clase y territorio en la experiencia cotidiana. Se busca contribuir a la discusión desde esta mirada al analizar cómo los trabajadores informales de origen indígena en el centro histórico de Toluca ejercen prácticas de apropiación espacial que pueden leerse como una forma concreta de ejercer el derecho a la ciudad. Específicamente, se propone documentar etnográficamente sus estrategias de uso y resignificación del espacio público, analizar cómo en estas prácticas se articulan resistencia cultural, supervivencia económica y reclamo de pertenencia y sobre todo ofrecer una lectura del trabajo informal como ejercicio de ciudadanía urbana.

Para desarrollar este trabajo, primeramente se especifica la metodología para la elaboración de esta investigación y la obtención de datos en campo, posteriormente se desarrolla el marco teórico, articulando conceptos de derecho a la ciudad, producción social del espacio e interseccionalidad. Posteriormente, se muestran los estudios de caso. Finalmente, en las conclusiones reflexionamos sobre cómo estas prácticas contribuyen a redefinir la ciudad desde sus márgenes.

2. METODOLOGÍA

La investigación se llevó a cabo en el Centro Histórico de la Ciudad de Toluca, México, en un periodo de mayo a septiembre del 2025. El enfoque es cualitativo, adoptando una perspectiva antropológica para la recolección, clasificación y análisis de los datos. Se buscó identificar la experiencia de distintos actores sociales respecto a la dinámica del comercio informal y la apropiación del espacio público en lugares de centralidad. Los resultados se complementaron con el análisis de la perspectiva de los trabajadores informales, así como la dinámica del centro histórico observada a través del trabajo de campo. (Harris, 2011).

La primera etapa del trabajo de campo estuvo enfocada al recorrido de áreas, observación directa, identificación de puntos de venta informal y el uso del método etnográfico (Geertz, 2015; Restrepo, 2022). En la segunda etapa, se enfocó a la aplicación de entrevistas a trabajadores informales pertenecientes a pueblos originarios del Estado de México, así como la obtención de los fragmentos de historia de vida.

La recolección de datos se realizó de manera abierta y continua en distintos horarios y días. Para evitar intimidación, incomodidad y negativas a la realización de las entrevistas, se decidió no grabar ni filmar. Se recopilaron un total de ocho entrevistas pero se eligieron solamente tres por la calidad de la información.



3. EL DERECHO A LA CIUDAD Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

El derecho a la ciudad es atribuido a Henri Lefebvre durante la década de 1960, y surge en medio de una corriente de pensamiento neomarxista en el contexto parisino, donde las renovaciones urbanas eran interpretadas como manifestaciones de la lógica capitalista (Merrifield, 2011; Harvey, 2019). Según Lefebvre (2024), este derecho se fundamenta en la apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las acciones de transformación urbana y en la configuración de los espacios públicos, trascendiendo así el mero acceso físico para abarcar el control sobre los procesos de urbanización.

Lefebvre (1976, 2014, 2024) enfatizó la necesidad que el individuo recupere la capacidad de agencia sobre el entorno en el que reside. La participación en las decisiones urbanas a escala local se erige como un contrapunto a un urbanismo tecnocrático, distanciado de las realidades cotidianas y al servicio de intereses ajenos a los de los usuarios finales (Bettin, 1982). En palabras de Busquet y Garnier (2011), Lefebvre fue “el primero en articular de una forma profunda y coherente análisis espacial con análisis de clase y análisis político” (p. 42). Su crítica se orienta hacia un urbanismo al servicio del capital, que impone transformaciones espaciales generadoras de alienación, erosionando identidades y lazos sociales previos: “el urbanismo contribuye a la acción de opresión frente al usuario de la ciudad; la proyección, penetrada de fe creadora y sostenida por la ‘mitología del Arquitecto’ [...] El urbanismo olvida las necesidades sociales” (Bettin, 1982, p. 110).

A través de los estudios sociales, la reconceptualización de este derecho resulta amplia y multifacética. Capel (2010) lo vincula no sólo con responsabilidades cívicas, sino con un conjunto de derechos concretos: a permanecer en el lugar de residencia sin riesgo de desalojo por planes urbanísticos, a la movilidad, a un ambiente no contaminado, a la accesibilidad a equipamientos, a la centralidad urbana de los grupos socioeconómicos desfavorecidos, a servicios básicos y, de modo esencial, a la dignidad del hábitat. Así, la creación, la capacidad de decisión y la participación en el espacio público constituyen actos fundamentales en la construcción del paisaje y la identidad territorial (Giménez, 2005a; 2009) y en la materialización del derecho a la ciudad que Lefebvre (2024) planteó en su momento.

Este derecho se configura como un pilar indispensable para la consecución de una calidad de vida adecuada y para el desarrollo de modelos urbanos alternativos a los predominantes. De naturaleza colectiva y comunitaria, aspira a reconstituir el tejido social mediante principios que fomenten la conciencia de los derechos humanos y propicien espacios de socialización que afirmen la libertad y la igualdad en el ámbito urbano. Si bien ha sido incorporado en discursos políticos orientados a la recuperación de centros urbanos (Delgadillo, 2018), se observa disonancia entre el marco teórico-inclusivo y su implementación práctica. La producción y reproducción del espacio evidencia una marcada desigualdad socioespacial, pues “en los barrios de estratos socioeconómicos altos y medios altos hay



suficientes espacios públicos en calidad y cantidad, a diferencia de los barrios populares” (Delgadillo, 2018, p. 180).

Este entramado conceptual halla su sustrato teórico en la noción de producción social del espacio, desarrollada por el propio Lefebvre (2013). Desde esta perspectiva, el espacio no opera como una entidad neutral o un receptáculo vacío de relaciones sociales, sino como un producto social dinámico, constantemente construido, negociado y disputado a través de prácticas, representaciones y relaciones de poder.

El “derecho a la ciudad” representa, la lucha por democratizar el proceso de producción del espacio urbano. La crítica al capitalismo y al urbanismo tecnocrático revela cómo este sistema ha producido un espacio caracterizado por la alienación, la mercantilización y la desigualdad, privilegiando el espacio concebido —el de planificadores y agentes capitalistas— sobre el espacio vivido —el experimentado y significativo para los habitantes—. La apropiación y participación ciudadana equivale a una demanda para que los ciudadanos dejen de ser consumidores pasivos de un espacio preconfigurado y se conviertan en agentes corresponsables de su producción.

La disparidad en la dotación de espacios públicos a la que alude Delgadillo (2018) constituye la manifestación empírica de una producción social del espacio profundamente inequitativa, en la que el poder para decidir el qué, el dónde y el para quién se encuentra desigualmente distribuido. En consecuencia, la reivindicación del derecho a la ciudad equivale a pugnar por una reorientación radical del proceso de producción espacial, hacia uno que sea colectivo, inclusivo y refleje fielmente las necesidades e identidades de todos aquellos que lo producen socialmente mediante su habitar.

4. ESPACIO PÚBLICO. ENTRE EL CONTROL NEOLIBERAL Y LA APROPIACIÓN SOCIAL

Los discursos sobre el derecho a la ciudad a través de las políticas urbanas promueven una planificación incluyente de espacios públicos. La producción y reproducción material de estos espacios evidencian una profunda desigualdad, esta contradicción sitúa al espacio público en el centro de una pugna entre el control ejercido por intereses capitalistas y estatales, y la apropiación social que reclaman los ciudadanos.

Este fenómeno de urbanización excluyente no es nuevo. Davis (2023) lo expuso en el contexto de Los Ángeles de los años 90, una ciudad polarizada entre el paraíso del capital hollywoodense y los conflictos raciales y clasistas, donde una morfología hostil —con su vagabundeo controlado y violencia policial— acentuaba las diferencias sociales. La forma de la ciudad, por lo tanto, no es neutral; es un dispositivo que configura la vida urbana y tiene consecuencias directas sobre la inclusión o exclusión. Diversos autores (Borja, 2013; Delgadillo, 2016; Giglia, 2016, 2017; Harvey, 2004, 2019) coinciden en que



la ciudad se ha construido mediante estrategias de *place making* que, lejos de beneficiar a la mayoría, compiten por captar a elites económicas, orientando el espacio urbano a ofrecer bienes y servicios sólo a quienes puedan pagarlos.

La morfología urbana debería fomentar la calidad de vida, la integración sociocultural y romper las barreras físicas y simbólicas. El espacio público es fundamental para el desarrollo de la ciudadanía y el ejercicio del derecho a la ciudad, ya que fomenta la inclusión, la tolerancia y el respeto (Cabrera, 2012). Borja (2013) lo define como la expresión territorial de la democracia: “el ámbito en el que los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales libres e iguales” (pp. 101-102). La apropiación colectiva es, la materialización del derecho a la ciudad, permitiendo la restauración del tejido social.

La morfología del espacio público —diseñada desde el control— influye en las prácticas de apropiación y sociabilidad, pero no las determina por completo. Los actores sociales pueden adaptar y resignificar los espacios, imponiendo usos no previstos por la planificación oficial. Este potencial de agencia ciudadana convierte al espacio público en una opción crucial de sociabilidad para todos, especialmente para los sectores populares. Ya sea desde las políticas urbanas o desde una crítica marxista, el análisis del derecho a la ciudad y su vínculo con el espacio público conduce inevitablemente a una pregunta fundamental: ¿derecho a la ciudad, para quién? La respuesta define la lucha constante entre su función como instrumento de control o como escenario de auténtica apropiación social.

5. INSERCIÓN URBANA. LA PRESENCIA HISTÓRICA Y CONTEMPORÁNEA DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA CIUDAD

La urbanización ha generado desafíos para los pueblos originarios asentados en las periferias de las ciudades, donde enfrentan la reducción de sus tierras, su inserción en economías informales y procesos de asimilación hacia identidades mestizas o híbridas (Portal y Safa, 2011; Portal y Álvarez, 2011; López Caballero, 2017; Aponte et al., 2024). Lejos de desaparecer, estas comunidades han desarrollado estrategias de adaptación y resistencia en los llamados pueblos urbanos: mantienen redes étnicas, mercados tradicionales, prácticas rituales colectivas e incluso formas de agricultura dentro del espacio metropolitano (Albertani, 1999; Arias, 2002; Arach et al., 2018; Carmona y Tetreault, 2021; Ortega, 2021). En estos contextos, la identidad se negocia constantemente, balanceando la preservación cultural con las demandas de la vida urbana.

Contrario a la idea de que los territorios indígenas han permanecido al margen de los procesos urbanos, estos han sido parte constitutiva de ellos desde épocas prehispánicas. Su transformación no es reciente: primero se integraron a los sistemas mesoamericanos de organización espacial, luego fueron reconfigurados durante el periodo colonial y, finalmente, se adaptaron a las dinámicas metropolitanas



modernas (Nivón, 2011; López Caballero, 2017; Guido et al., 2020; Ortega, 2021; León, 2022; Bayón y Durán, 2023). Lejos de ser espacios estáticos, estos territorios han experimentado cambios continuos, demostrando una capacidad de resiliencia que persiste incluso en el contexto urbano actual.

El estudio de los pueblos urbanos surge de la necesidad de comprender su relación histórica con la ciudad y su notable capacidad de resistencia frente a las transformaciones urbanas. Esta dinámica se caracteriza por una doble tensión: por un lado, la ocupación material y cultural de los territorios indígenas y, por otro, su persistencia adaptativa. A pesar de someterse a estructuras coloniales, estas comunidades conservaron elementos clave de su organización social: un territorio delimitado, una deidad patrona, un templo central, redes de parentesco y compadrazgo, y gobiernos locales inicialmente liderados por linajes prehispánicos (Gruzinski, 2022; Bernand y Gruzinski, 2018; Díaz del Castillo, 2024).

Más allá de su resistencia cultural, los pueblos originarios desempeñaron un rol económico crucial durante la colonia. Su producción agrícola y ganadera no sólo sustentó la economía novohispana, sino que les permitió mantener cierta autonomía (Gomezcésar, 2011; Díaz del Castillo, 2024). Aunque las grandes entidades políticas prehispánicas desaparecieron, las comunidades —reorganizadas en torno a territorios, santos patronos y lazos familiares— lograron perpetuarse desde el siglo XVI hasta el XIX (Ortega, 2021). Esta continuidad refleja su habilidad para reinterpretar las instituciones coloniales y preservar su identidad en contextos adversos.

Una mirada a los barrios antiguos de las ciudades revela formas de vida que sintetizan adaptaciones culturales mesoamericanas al entorno urbano, desarrolladas durante siglos bajo condiciones de subordinación. Estos espacios son testimonio de una forma de vida resultado de la adaptación de muchas formas culturales mesoamericanas al contexto urbano (Bonfil, 2024).

La persistencia de una identidad distintiva en los actuales pueblos urbanos no es un vestigio folclórico, sino el resultado de procesos históricos de adaptación y resignificación cultural con los que les permite desarrollarse económicamente y en el entorno urbano, que por lo general es muy agresivo para su cultura, al enfrentar acciones de exclusión y segregación social.

6. LA RECONFIGURACIÓN IDENTITARIA COMO PROCESO DINÁMICO EN CONTEXTOS URBANOS

Estos grupos han mantenido por siglos estructuras productivas clave —como las chinampas y el comercio local— que garantizaron su autonomía relativa, al tiempo que reinterpretaban instituciones coloniales (el sistema de cargos, las cofradías) para fortalecer redes comunitarias. Hoy, estas estrategias se materializan en festividades patronales, usos del espacio y formas de organización vecinal que reflejan una profunda hibridación cultural, particularmente en el ámbito religioso (Alejos, 2009; Sevilla y Portal, 2011; García, 1989, 2005; Burke, 2013; Alabarces, 2020; Ortega, 2021).



La capacidad de resignificar lo impuesto explica por qué, incluso en áreas completamente urbanizadas, persisten prácticas de raigambre mesoamericana identificadas por Bonfil (2024): el tequio como organización colectiva, la sacralización del territorio y la transmisión oral de la memoria. Lejos de ser vestigio del pasado, estos pueblos son comunidades que han negociado activamente su lugar en cada coyuntura histórica —desde el tributo colonial hasta la presión inmobiliaria actual—. Hoy enfrentan desafíos como la gentrificación, escasez hídrica, etc., con estrategias que combinan herramientas jurídicas contemporáneas con mecanismos ancestrales de defensa territorial (Alejos, 2009; Curcó y Ezcurdia, 2009).

Los pueblos de origen prehispánico o colonial que preservan una concepción ancestral del territorio y organizaciones comunitarias tradicionales son en esencia, el producto de una adaptación activa. Su continuidad demuestra cómo, a través de sucesivas transformaciones sociales, han logrado mantener el núcleo de su identidad mientras negociaban su inserción en sistemas dominantes.

El territorio opera como el crisol donde lo individual y lo colectivo se funden en una relación constitutiva. Mientras la identidad personal emerge de procesos de autoconciencia, la identidad grupal —como demuestran Giménez (2005a, 2005b) y Clifford (2016)— se teje mediante analogías compartidas que transforman el paisaje en un texto social. Este espacio geográfico trasciende su dimensión física para convertirse, usando la conceptualización de Giménez (2005b, 2016), en un palimpsesto donde se inscriben capas superpuestas de símbolos, narrativas históricas y significados culturales que dan sustento a la identidad colectiva.

Lejos de ser un repositorio de recuerdos, la memoria urbana constituye un proceso activo de apropiación simbólica que modela identidades. Como señalan Curcó y Ezcurdia (2009) y Giménez (2009b, 2016), esta dinámica se despliega en dos dimensiones inseparables: una individual, anclada en la subjetividad, y otra colectiva, materializada en representaciones sociales compartidas que encuentran en el territorio su soporte fundamental. Es precisamente esta imbricación entre historia, espacios y prácticas cotidianas lo que dota a cada lugar de su singularidad irrepetible, funcionando como filtro cultural que media nuestra percepción del mundo.

El contexto urbano plantea desafíos particulares a la construcción de memoria (Curcó y Ezcurdia, 2009). Frente a la aceleración metropolitana y la mutación constante del espacio físico —fenómenos que Cheymol (1994) asociaba con la fragilidad del arraigo—, emergen formas resilientes de memoria colectiva. Estas se cristalizan en identidades barriales que, como señalan los mismos autores, se nutren de tres fuentes principales: producciones ideológicas locales, evocaciones de usos históricos del espacio y definiciones sociales externas que se resignifican comunitariamente.

Esta tensión entre permanencia y transformación revela la naturaleza dialéctica de la relación del territorio, la identidad y la memoria. Los espacios urbanos, lejos de ser meros contenedores pasivos, funcionan como agentes activos en la producción de subjetividades colectivas. Como demuestra esta reflexión, la ciudad no elimina las identidades tradicionales, sino que las somete a un proceso constante de negociación donde lo ancestral y lo contemporáneo se rearticulan creativamente. En última instancia, el territorio persiste como ese lugar de memoria donde las comunidades urbanas reinventan cotidianamente su derecho a la ciudad.

Los procesos de mestizaje, la pérdida de territorio y las presiones de urbanización e industrialización han transformado profundamente las estructuras sociales y culturales (Portal y Álvarez, 2011). En este contexto, los valores y prácticas urbanas se imponen sobre los modos de vida tradicionales, generando tensiones que pueden erosionar la cohesión comunitaria y convertir lo local en un campo de disputa entre la preservación de la herencia cultural y la adopción de nuevas dinámicas (Duhau y Giglia, 2016).

Los pueblos originarios han transitado de una concepción predominantemente rural hacia una territorialidad urbana que preserva elementos simbólicos ancestrales mientras se adapta a las dinámicas metropolitanas hasta convertirse en pueblos urbanos (López Caballero, 2017; Ortega, 2021). Esta transformación ha redefinido su relación con el espacio, dando lugar a nuevas dimensiones en la conexión de la identidad con el territorio (Delgado, 1999). Lejos de desaparecer, estas comunidades reinventan continuamente sus prácticas culturales, demostrando una notable capacidad para mantener su especificidad identitaria dentro del tejido urbano.

La relación entre identidad y territorio sigue siendo fundamental para comprender la persistencia de los pueblos urbanos. Como argumenta Giglia (2012), el territorio trasciende su dimensión física para convertirse en un soporte tangible de la memoria colectiva, un espacio donde se recrean y actualizan constantemente las prácticas culturales que fortalecen el sentido de pertenencia.

7. INTERSECCIONALIDAD EN LA CIUDAD

La inserción de los pueblos indígenas en el espacio urbano está lejos de ser un proceso lineal de asimilación. Por el contrario, se caracteriza por una interseccionalidad estructural donde convergen y se potencian múltiples formas de opresión. Los sistemas de poder como el racismo, el clasismo y el colonialismo no operan de forma aislada, sino que se entrelazan creando experiencias únicas de discriminación y desventaja (Collins, 2002).

Para un indígena, su condición de clase se ve agravada por su etnicidad, la cual es racializada y estigmatizada en el contexto citadino. Esta superposición de categorías no sólo limita su acceso a la



vivienda, el empleo formal y la educación. Se define una experiencia de marginalización específica y compleja, distinta a la de otros grupos migrantes no indígenas. Esta matriz de dominación se manifiesta espacial y socialmente en la ciudad. Los migrantes indígenas suelen ser confinados a la periferia urbana, en asentamientos informales con servicios precarios, reproduciendo la lógica colonial de exclusión territorial, es decir la ciudad diseñada desde una lógica occidental y criolla, se convierte en un mecanismo que naturaliza la jerarquía étnico-racial (Quijano, 2014).

Este proceso no es pasivo; algunos indígenas urbanos tienen una internalización de la vergüenza étnica y una estrategia de mimetización para evitar el racismo directo, lo que puede devenir un conflicto identitario permanente entre la necesidad de integrarse y el deseo de preservar su cultura (Cusicanqui, 2010), y es frente a esta interseccionalidad opresiva. Frente a esta interseccionalidad opresiva, surge una agencia colectiva que se manifiesta en la reorganización comunitaria en la ciudad, los lazos de reciprocidad y parentesco (Lomnitz, 1993; Bueno, 1994; Lewis, 2013) se transponen al entorno urbano, dando lugar a asociaciones, centros culturales y redes de apoyo que actúan como amortiguadores de la exclusión convirtiendo espacios de la ciudad en espacios de resistencia cultural y reafirmación identitaria (Toledo, 2005).

La inserción urbana se convierte en un campo de lucha donde la interseccionalidad no es sólo un marco para analizar la opresión, sino también para entender las estrategias de resiliencia y la construcción de nuevas ciudadanías étnicas que desafían el orden monocultural de la metrópoli.

8. ECONOMÍAS INFORMALES: LA ETNICIDAD EN LOS CENTROS HISTÓRICOS COMO ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA Y RESISTENCIA

El crecimiento metropolitano opera como un mecanismo que absorbe y subordina lo rural, imponiendo a los pueblos originarios/urbanos lógicas urbanas de consumo, movilidad y gestión del espacio (Delgado, 1999). como advierte Holston (2008), estas comunidades lejos de ser sujetos pasivos desarrollan estrategias activas de resistencia, adaptación y negociación que generan nuevas formas de ciudadanía y pertenencia. Los migrantes rurales, por ejemplo, recrean en el espacio urbano prácticas culturales como mercados tradicionales y redes de solidaridad, desafiando así los procesos de homogeneización (Hiernaux, 2000, 2005; Arias, 2002).

En los centros históricos de las ciudades latinoamericanas, las economías informales impulsadas por comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos originarios que constituyen mucho más que estrategias de supervivencia: son expresiones contemporáneas de adaptación cultural y resistencia económica. Estas prácticas representan una informalidad regulada donde se negocia diariamente el acceso al espacio público entre autoridades, turistas y los propios comerciantes. Los mercados



tradicionales y el comercio ambulante se transforman en escenarios donde persisten redes económicas ancestrales, los sistemas de trueque y venta de artesanías se reinventan bajo lógicas urbanas, manteniendo su carácter comunitario (Cross, 1998; Arjona y Checa, 2006; Güell et al, 2015; Abramo, 2021; Guzmán, 2023; Ulloa-Martínez y Villegas, 2025).

Esta dinámica, se configura a partir de las actividades económicas y los territorios de negociación donde la etnicidad entra en constante diálogo con urbano reinterpretándose para satisfacer demandas metropolitanas sin perder su esencia cultural (Hiernaux y Lindón, 1991; Hiernaux, 2000, 2005; Romer, 2014). La economía étnica (Garcés, 2011)—los mercados, talleres, pequeños comercios además de la economía informal— gestionada por poblaciones originarias van mucho más allá de la mera subsistencia.

En última instancia, como propone García (1989, 2005), estas economías informales indígenas representan modernidades híbridas donde lo tradicional no desaparece, sino que se urbaniza creativamente. Lejos de ser marginales, configuran geografías económicas alternativas que desafían los modelos convencionales de desarrollo urbano.

9. EL CENTRO HISTÓRICO DE TOLUCA, MÉXICO

La consolidación del centro histórico de Toluca como núcleo administrativo, social y comercial tiene sus raíces en su fundación colonial, la cual se estableció sobre el Valle de Matlatzinco, un centro de abastecimiento utilizado por los pueblos originarios (Gaspar y Orozco, 2013; Liévanos, 2016). Desde su fase fundacional, este espacio congregó las actividades económicas y productivas, un proceso de aglomeración que se mantuvo y se evidenció en el siglo XIX con una intensa dinámica comercial basada en tianguis y cientos de establecimientos permanentes (Liévanos y Villar, 2015). Es en este contexto histórico de centralidad y abastecimiento que emerge y se perpetúa la vocación comercial del centro, heredera de la lógica de intercambio que caracterizaba a la zona desde la época prehispánica.

A lo largo del siglo XX, factores como la construcción del ferrocarril en 1881 y la creación del corredor industrial Toluca-Lerma en la década de 1960 diversificaron la economía y expandieron la mancha urbana, descentralizando las actividades comerciales hacia la periferia (Escutia, 2016; Liévanos y Villar, 2015). A pesar de esta expansión, el centro histórico mantuvo su relevancia como polo de atracción, lo que llevó a iniciativas de renovación urbana en las décadas de 2000 y 2010 para recuperar el espacio público (Gaspar y Orozco, 2013). Así, el centro se ha reafirmado como un espacio de servicios a nivel regional, donde conviven diferentes actores sociales que se adaptan a las nuevas demandas de la ciudad entre ellos los habitantes de los pueblos originarios.

Los tres casos que se muestran a continuación son de tres artesanos textiles mazahuas pertenecientes al municipio de Donato Guerra en el Estado de México. Sus historias, narran un procesos



de apropiación material y simbólica de un espacio histórico y representativo de la ciudad de Toluca, donde a través de su trabajo, desafían la invisibilización.

10. RESULTADOS. LAS BANQUETAS COMO REIVINDICACIÓN DEL TERRITORIO

Caso 1. Ubicado a un costado del templo de El Carmen, Tomás, originario del pueblo mazahua San Simón de la Laguna, en el municipio de Donato Guerra, Estado de México, este artesano textil — especializado en tejidos de estambre y lana— tras un inicio vendiendo de manera ambulante los fines de semana, lleva cuatro años establecido en el centro histórico de Toluca, desafiando así históricos procesos de exclusión y desplazamiento que suelen relegar a los grupos indígenas a las periferias. En la ciudad de Toluca renta un cuarto, y regresa a su pueblo cada dos meses, por mercancía y para ver a su familia.

Su práctica laboral constituye un proceso de apropiación material y simbólica del espacio público. Materialmente, ha elegido el centro por la afluencia de transeúntes, donde encuentra un entorno más tranquilo para vender con sus dos hijas, y un lugar que es significativo para el “aquí venía con mi papá a misa una vez cada dos meses” (Tomás, entrevista, 21 de junio de 2025). Simbólicamente, transforma las calles en un territorio de pertenencia y sustento, un acto de resignificación que confronta su invisibilización. Esta reivindicación se enfrenta constantemente a la amenaza de la exclusión, siendo su principal preocupación que la policía le quite la mercancía o lo detenga. La primera vez que vendió en la zona centro de Toluca tuvo buenas compras porque su trabajo llama la atención por la calidad y el diseño, vende monederos, carteras, mochilas, blusas, y ponchos. La principal preocupación es que la policía no le quite la mercancía, no lo levante.

Su historia personal refleja esta tensión identitaria y espacial. Acostumbrado desde niño a la dinámica urbana, su sentido de pertenencia se divide: “soy de los dos lados, allá crecí y aquí vivo pero soy más de allá que de acá. Me gusta mi pueblo pero me gusta aquí porque de aquí tengo el sustento” (Tomás, entrevista, 21 de junio de 2025). Este vínculo con la ciudad se fortalece al crear redes de comunidad; no extraña su pueblo porque varios vecinos han migrado a la misma zona, lo que le permite mantener el contacto con los padrinos de sus hijos continuando dinámicas sociales de su lugar de origen.

Finalmente, su trabajo es un acto de resistencia contra la invisibilización social que enfrentan los artesanos indígenas. Su actividad económica se ha topado con la desvalorización:

“decían que eran de corrientes, porque mucha gente prefiere lo gringo o de cualquier país que lo que es de su país, ahora mucha gente ya conoce nuestro trabajo gracias al turismo, pero muchas personas siguen sin valorar el trabajo mexicano, lo artesanal” (Tomás, entrevista, 21 de junio de 2025).



Los principales problemas a los que se enfrentan —la competencia desleal, el que los ignoren y, sobre todo, el trato despectivo cuando “nos miran con desdén y nos tratan de nacos” (Tomás, entrevista, 21 de junio de 2025)— son manifestaciones de esa exclusión que su presencia en el centro histórico busca desafiar y revertir.

Caso 2. Ubicada en la calle Juárez casi esquina con Avenida Independencia, Braulia, originaria del pueblo mazahua San Antonio de la Laguna, en el municipio de Donato Guerra, esta artesana dedicada a la venta de bordados y textiles (blusas, servilletas, fajas, gabanes y rebozos) ejemplifica, a través de 35 años de trabajo informal, una lucha constante por reclamar su derecho a la centralidad urbana. Vende en el centro histórico de Toluca los lunes, martes, sábados y domingos, no vive en Toluca porque no le gusta para dormir.

Viene a vender acompañada de sus vecinas y primas, la mayoría mujeres mazahuas que en muchos casos sólo hablan su lengua originaria. Juntas, transforman las banquetas en un territorio de pertenencia y sustento. Se han ubicado en diferentes zonas del centro histórico a lo largo de los años “Mis primas trabajan en la zona de la alameda, pero yo ahorita estoy tranquila aquí, pero cuando no nos dejan andamos buscando espacio, estuve en la alameda, el Cosmovital pero ya no nos dejaron” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025). Se ha enfrentado constantemente a locatarios que buscan expulsarlas: “hasta que encontramos señores que nos dan permiso” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025). Su experiencia evidencia la desvalorización étnica y espacial que sufren, un tiempo hicieron trato con un locatario que les compraba los productos y él los revendía más caro “las señoras por verlos en el local sí querían pagar un mejor precio, pero a nosotros por estar en la banqueta no, les gustaba regalar su dinero” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025).

A lo largo de más de 30 años su trayectoria por diferentes zonas del centro histórico — desde la Alameda hasta el Cosmovital— es un testimonio de una persistente adaptabilidad y resistencia. Aunque la hostilidad institucional y comercial las obliga a un nomadismo forzado —“andamos buscando espacio” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025). —, ella ha forjado un profundo vínculo afectivo con la ciudad. A pesar de preferir vivir en su comunidad, su vida ha transcurrido en el espacio público de Toluca, hasta el punto de afirmar: “he vivido más aquí que en mi casa” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025), señalando el centro histórico. Este sentimiento contrasta con la tristeza que experimenta al quedarse en casa de su hijo, encontrando en la dinámica urbana —el paso de la gente, las ventas, y lugares que reconoce— un sentido de propósito y comunidad.

Aunque valora sitios como el Cosmovital, que admira como un lugar que ha estado siempre igual que ella, su relación con la ciudad está marcada por la nostalgia de un derecho a la ciudad negado. Recuerda de forma triste la expulsión de la cual ha sido objeto diferentes ocasiones, el Parque



Fundadores, donde vendió por años: “Nos echan como si no hubiera sido nuestro lugar por muchos años, imagínese, véame cuántos años tengo, yo he vendido aquí 35 años en Toluca” (Braulia, entrevista, 10 de agosto de 2025). Esta frase encapsula la esencia de su lucha: una reivindicación colectiva, basada en el tiempo y el trabajo, de su derecho irrevocable a habitar, usar y transformar la ciudad.

Caso 3. Ubicada en Av. 5 de febrero e Hidalgo, a un costado de la Plaza González Arratia, María, originaria del pueblo mazahua el Jacal, San José Villa de Allende, Estado de México, viene a vender porque es viuda, y de sus tres hijos todavía mantiene a su niña chiquita de 8 años. Vende bordados de textiles como blusas, centros de mesa, cojines, carpetas y elaboración de muñecas. El bordado es un negocio familiar de las mujeres de su casa. Ella recuerda que su abuela ponía a bordar a sus 10 hijas y venía a vender a Toluca los fines de semana, esa misma dinámica fue la misma que siguió su madre y ahora ella. En algún momento ella llegó a acompañar a su abuela, su mamá y sus tías a vender. Empezaron a vender a amigos de Toluca que revendían y ahora sus familiares establecidos le consiguieron un cachito de piso para vender de forma directa “le sacamos más a la venta ahora, así como estoy” (María, entrevista, 28 de julio de 2025). Una vez intentó vender en la tienda de artesanías del Parque de la Ciencia Fundadores, pero no le gustó porque las ganancias no eran buenas, y necesita más dinero porque mantienen a su hija.

Ella se encuentra aquí, los viernes, sábados, domingo y en ocasiones los lunes cuando viene todos los días no la dejan vender, es más fácil conseguir espacio los fines de semana. Vienen en familia, y se ubican en varios puntos del centro histórico. Los días que se queda en Toluca renta un cuartito por la colonia seminario que usan como dormitorio y bodega.

Ella se encomienda a Dios para tener buenas ventas, para que le vaya bien en la ciudad. En sus primeras veces, ella se sintió intimidada por las personas, la forma en la que la veían, y que le decían que sus precios eran bien caros, pero ella no acepta regateos porque su trabajo es bueno, pero incluso en algún momento dudó de la calidad de sus artesanías “el cliente luego nos dice que porque tan caro, le digo que es un trabajo de ocho o diez días, ellos piensan que na’ más por estar uno sentado aquí no hace nada” (María, entrevista, 28 de julio de 2025).

No se siente identificada con algún lugar de la ciudad, aún no se acostumbra del todo a estar aquí

“aquí me siento acorralada, miro pa’ acá, gente, miro pa’ allá hay patrullas, miro enfrente y hay carros. La ciudad me trató mal cuando le tuve miedo, me hacían tonta, me veían menos, la gente me veía como si les fuera a hacer algo, como si les cayera mal, me tuve que aprender a defender, yo le rogaba a Diosito que no se me diera el miedo, pero de miedo no se come ¿pero quién me va a dar mi sustento para salir adelante?” (María, entrevista, 28 de julio de 2025).

Comenta que hay ciertos puntos de la ciudad en donde la venta es “floja” y, en algunos casos, nula, como en el Parque de la Ciencia Fundadores. Le agrada la ubicación de su puesto porque considera



que pasa mucha gente y se interesa por sus artesanías, aunque comenta que la mayoría de las veces sólo le preguntan el costo y no compran porque se les hace caro. La ciudad es un lugar de paso forzado para ella, donde se siente obligada a permanecer un par de días por su trabajo, pero no se siente cómoda ni feliz, pero reconoce que le gusta convivir con los demás vendedores porque se siente parte de una comunidad “si estuviera en otro lado o en mi casa, no pertenecería como pertenezco a qui con ellas” (María, entrevista, 28 de julio de 2025), convive con los comerciantes que están cerca de ella y los que caminan por la ciudad ofreciendo artesanías.

11. DISCUSIÓN

Los casos de los artesanos textiles mazahuas en el centro histórico de Toluca no son anécdotas de comercio informal, sino, son el ejemplo de la lucha tangible —ejemplificada teóricamente en este documento— sobre la producción del espacio y el derecho a la ciudad.

En el caso 1 y 2, podemos ver la apropiación del centro histórico como un acto político, porque como bien se sabe los centros históricos son espacios cargados de simbolismos, son lugares del poder político, religioso y económico y son producidos oficialmente como un lugar de orden, turismo y consumo oficial. La presencia de los artesanos durante 4 y 35 años, respectivamente, es un acto de producción contrahegemónica del espacio. No sólo ocupan el espacio, lo reescriben simbólicamente, transforman las calles en un territorio de pertenencia y sustento, con esto, desafían la producción capitalista del espacio que suele relegar a los pueblos originarios y lo informal a la periferia.

El espacio público se vuelve el escenario donde se disputa el derecho a permanecer, existir y apropiarse de la ciudad. En el caso 1 y 3, materialmente eligen el centro por la afluencia de gente. Simbólicamente, lo resignifican: la banqueta deja de ser un lugar de paso para convertirse en un taller, una galería y un sustento. Esta resignificación es un acto de visibilización frente a una histórica invisibilización.

En el caso 2, la trayectoria de la artesana por la Alameda, el Cosmovital y otros puntos evidencia un nomadismo forzado impuesto por la hostilidad institucional y comercial, su persistencia durante 35 años es una forma de resistencia que afirma que su derecho al espacio se gana con el tiempo y el trabajo, no con un permiso. En el caso 3, la artesana encuentra en la convivencia con otros vendedores un sentido de comunidad y pertenencia. El espacio público se convierte así en un sustituto del tejido social comunitario, un espacio donde se reconstruyen identidades colectivas en un entorno hostil.

La migración indígena a la ciudad no implica una asimilación simple, sino una compleja reconfiguración identitaria, en el caso 1 nos muestra una diáspora internalizada, la identidad no se reemplaza se contextualiza. La migración en conjunto mostrada en el caso 1 y 2, permiten mantener



dinámicas sociales y lingüísticas de origen. La ciudad no anula la cultura, sino que fuerza su adaptación y la creación de enclaves comunitarios urbanos; en el caso 3 se muestra un lado difícil de la inserción urbana, porque nos muestran el trato despectivo con el que fue tratada cuando llegó las primeras veces, a reconfiguración identitaria aquí es un proceso doloroso de endurecimiento y autodefensa para sobrevivir.

La experiencia de estos tres casos de estudio no puede entenderse, ni mucho menos analizarse desde una sola perspectiva, la interseccionalidad muestra múltiples formas de discriminación:

1. Por etnia: ser indígena y trabajar en la economía informal los sitúa en la base de la jerarquía urbana. La desvalorización de su trabajo, combina clasismo y discriminación.
2. Por género: la artesana del Caso 2 trabaja con otras mujeres, muchas de las cuales solo hablan mazahua, lo que añade una barrera lingüística. En el Caso 3, la viudez y la jefatura de familia femenina son motores clave de su migración, mostrando cómo el género estructura las oportunidades y riesgos
3. Por condición laboral: El estigma de lo informal los hace blanco de la policía y de locatarios que los ven como competencia desleal. La discriminación espacial donde sus productos son infravalorados por venderlos en las banquetas y no en un aparador.

Lejos de ser una simple estrategia de supervivencia, la economía informal aquí es una forma de resistencia cultural y económica. El bordado y el tejido son saberes ancestrales, al vender sus artesanías, no solo obtienen un ingreso, sino que mantienen viva y visible una tradición cultural en el corazón de la ciudad mestiza. La resistencia al capitalismo formal se ejemplifica en el caso 2, cuando el locatario revendía los productos más caros ilustrando la explotación inherente de las ventas formales, y la decisión de la artesana de vender directamente en la banqueta a pesar de los riesgos muestra una autonomía económica y una resistencia a las condiciones precarias. La búsqueda constante de espacio, el rechazo al regateo y la perseverancia frente al desdén son actos que aunque parezcan cotidianos desafían las lógicas de exclusión.

La presencia y permanencia de estos actores sociales en el centro histórico de Toluca, es un acto político. A través de su trabajo, ellos no solo producen artesanías, sino que producen un espacio urbano plural, su lucha por permanecer en la banqueta es la lucha por el derecho a la centralidad, a no ser invisibilizados, a que su cultura y su economía tengan un lugar legítimo en la ciudad.

Estos casos demuestran que el derecho a la ciudad se ejerce en la práctica cotidiana: en el gesto de tender un tendido en el suelo, en la resistencia a ser desalojados, en la construcción de comunidad en la acera y en la defensa del valor de un trabajo que lleva consigo la memoria de un pueblo. Su historia es un recordatorio de que la ciudad la construyen todos quienes la habitan, y su derecho a hacerlo debe ser



reconocido no como una concesión, sino como una legitimidad ganada con el tiempo, el trabajo y la resistencia.

12. CONCLUSIONES

Con base en lo realizado en este trabajo, es posible desprender algunas conclusiones en torno a la disputa que establecen algunos sectores sociales por ejercer su derecho al uso y disfrute de los espacios públicos del centro de la ciudad de Toluca. Tal es el caso de los integrantes del grupo Mazahua que desarrollan actividades comerciales en el centro de este municipio.

Se ha podido constatar que el sentido de exclusión y segregación que se practica por el grupo étnico dominante, el mestizo, no sólo se materializa en la expresión despectiva de las manifestaciones culturales de los integrantes del grupo mazahua, que se encuentran en el centro de Toluca, sino también, existe una clara manifestación para expulsarlos de este espacio, que en términos del derecho a la ciudad, pareciera ser que estos actores no tienen la misma capacidad de disfrutar o apropiarse de este espacio para el desarrollo de sus actividades productivas, en este caso, de la comercialización de sus artesanías, así como de otros productos que no necesariamente son elaborados por ellos.

La constitución de identidades híbridas en las que se combinan los valores culturales de sus lugares de origen del grupo mazahua con los valores culturales de los lugares destino, por ser dos espacios en los que desarrollan parte de sus vidas cotidianas, vinculadas principalmente al ámbito económico, ya que es del centro histórico de donde obtienen ingresos económicos con los que dan sustento a su familia.

Los migrantes del grupo étnico mazahua constituyen redes sociales que les permiten desarrollarse en el centro de Toluca, en dichas redes mantienen relaciones sociales en las que se reproduce los valores culturales y lingüísticos de su lugar de origen, la lengua que practican es empleada para llevar a cabo la comunicación entre ellos, teniendo un sentido de comunicación en secreto, de lo que quieren no sea entendido por el grupo mestizo.

13. REFERENCIAS

Abramo, L. (2021). *Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47406-politicas-enfrentar-desafios-antiguas-nuevas-formas-informalidad-america-latina>

Alabarces, P. (2020). *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*. CALAS/ Bielefeld University Press.

Albertani, C. (1999). Los pueblos indígenas y la ciudad de México. Una aproximación. *Política y Cultura*. (12), 195-221. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701211>



Alejos, J. (2009). Identidad cultural y tradición oral en Mesoamérica. En Curcó, C. y Azcurdia, M. (Comp.), *Discurso, identidad y cultura*. (pp. 141-164). Universidad Nacional Autónoma de México.

Aponte, J., Rojas, A. y De Carvalho, T. (2024). Alimentando la ciudad y resistiéndola: los pueblos indígenas en el complejo urbano transfronterizo entre Brasil, Colombia y Perú en la Amazonía. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 19 (1), 69-92. <https://doi.org/10.1080/17442222.2023.2230846>

Arach, O., Linares, E. & Hocsman, L. D. (2018). Insurgencias rururbanas. Los pueblos originarios frente a los megaproyectos de la Ciudad de México. *Revista Ágora*. 5 (10), 39 – 62. <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2018.5.10.1>

Arias, P. (2002). Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 17 (2-50), 363-380. <http://www.jstor.org/stable/40315119>

Arjona, Á. y Checa, J. C. (2006). Economía étnica. Teorías, conceptos y nuevos alcances. *Revista Internacional de Sociología*. LXIV (45), 117-143. <https://www.researchgate.net/publication/44200855>

Bayón, M. y Durán, G. (2023). Decolonizar los estudios urbanos desde la Amazonía: prácticas indígenas para disputar la urbanización planetaria. *Revista INVI*. 38 (107), 13-48. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.68859>

Bernand, C. y Gruzinski, S. (2018). *De la idolatría: Una arqueología de las ciencias religiosas*. Fondo de Cultura Económica

Bettin, G. (1982). Los sociólogos de la ciudad. Editorial Gustavo Gili S.A.

Bonfil, G. (2024). *México profundo. Una civilización negada*. Fondo de Cultura Económica.

Borja, J. (2013). Revolución urbana y derechos ciudadanos, Alianza Editorial.

Bueno, C. C. (1994). *Flor de andamio. Los oficios de la construcción de vivienda en la Ciudad de México*. CIESAS

Burke, P. (2013). *Hibridismo cultural*. Ediciones Akal S.A.

Busquet, G. y Garnier, J. (2011). Un pensamiento urbano todavía contemporáneo. Las vicisitudes de la herencia lefebvriana. *Urban*. (02), pp. 41-57. [Un pensamiento urbano todavía contemporáneo. Las vicisitudes de la herencia lefebvriana - Dialnet](#)

Cabrera, M. (2012). Espacio público y el derecho a la ciudad. *Tareas*. (141), 31-57. [Redalyc.ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD](#)

Capel, H. (1 de agosto de 2010). Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad [Conferencia Inaugural]. XI Coloquio Internacional de Geocrítica. Buenos Aires, Argentina. [Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad](#)



Carmona, J. R. & Tetreault, D. (2021). Pueblos originarios, formas de comunalidad y resistencia en Milpa Alta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(241), 155-180.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.70796>

Cheymol, M. (1994). La modernidad ¿ruptura o construcción de identidades? En Giménez, G. y Pozas, R. H. (Coords.) *Modernización e identidades sociales* (pp. 131-148). UNAM

Clifford, J. (2016). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva moderna*. Gedisa Editorial.

Collins, P. H. (2002). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Routledge.

Cross, J. C. (1998). *Informal Politics. Street Vendors and the State in Mexico City*. Stanford University Press.

Crossa, N. V. (2018). *Luchando por un espacio en la Ciudad de México. Comerciantes ambulantes y el espacio público*. El Colegio de México.

Curcó, C. y Ezcurdia, M. (2009). Identidad personal e identidad cultural: un panorama. En Curcó, C. y Ezcurdia, M. (Comps.) *Discurso, Identidad y Cultura* (pp. 7-30). Sociedad y Cultura México Siglo XXI coordinación de Humanidades UNAM

Cusicanqui, R. S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Tinta Limón Ediciones.

Davis, M. (2023). *Ciudad de cuarzo*. Arpa Editores

Delgadillo, V. (2016). El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública en Carrión, F. y Erazo, J. (Coord.) *El derecho a la ciudad en América Latina, visiones desde la política* (pp.73-90). UNAM. [el derecho a la ciudad digital.pdf](#)

Delgadillo, V. (2018). Diez años de políticas de espacio público: la construcción de nuevas desigualdades en la ciudad de México. QUID 16: Revista del área de estudios urbanos. (9), 168-183. [Diez años de políticas de espacio público: la construcción de nuevas desigualdades en la ciudad de México - Dialnet](#)

Delgado, M. (2006). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona, Anagrama.

Díaz del Castillo, B. (2024). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Linkgua Ediciones

Duhau, E. y Giglia, A. (2016) *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores S.A. de C.V.

Escutia, C. (22 de noviembre de 2016). El ferrocarril en Toluca. Criterio 99.7FM. [El ferrocarril en Toluca | Inicio](#)

Garcés, A. (2011). Comercio inmigrante y economías étnicas: síntesis y críticas de los debates vigentes. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. 10(29), 97-121.
<https://www.scielo.cl/pdf/polis/v10n29/art05.pdf>



García, C. N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo.

García, C. N. (2005). *La antropología urbana en México*. México. Fondo de Cultura Económica

Gaspar, N y Orozco, E. (2013). Ciclo de vida del centro histórico de la ciudad de Toluca, Estado de México. *Revista Urbano*. 16 (27), 67-74. [CICLO DE VIDA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO](#)

Geertz, C. (2015). *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial

Giglia, A. (2016). Los usos del espacio público en el urbanismo popular y las políticas de "place making" en Quiroz, H. (Comp.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular* (UNAM, pp. 341-357) [LOS USOS DEL ESPACIO PUBLICO EN EL URBANISMO POPULAR Y LAS POLITICAS DE "PLACE MAKING"](#)

Giglia, A. (2017). Espacios públicos, sociabilidad y orden urbano. Algunas reflexiones desde la ciudad de México sobre el auge de las políticas de revitalización urbana. *Cuestión urbana*. 2 (2), 15-28. [Espacio publico, sociabilidad y orden urbano.pdf](#)

Giménez, G. (2005a). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*. VII (17), 8-24. Redalyc. [Redalyc.Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural](#)

Giménez, G. (2005b). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII (17) 8-24. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60722197004.pdf/>

Giménez, G. (2009a). *Identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Mexiquense de Cultura

Giménez, G. (2009b). Memoria, relatos e identidades urbanas. *Revista Versión (México, D.F.)* (23), 197-209. <https://biblat.unam.mx/es/revista/version-mexico-d-f/articulo/memoria-relatos-e-identidades-urbanas>

Giménez, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. ITESO/Secretaría de Cultura Gobierno de México

Gomezcésar, I. (2011). Introducción. Los pueblos y la Ciudad de México. En L. Álvarez (Coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México* (pp. V-XVI). Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Miguel Ángel Porrúa.

Gruzinski, S. (2022). *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica.

Güell, B., Parella, S., y Valenzuela García, H. (2015). La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. *Alteridades*, 25(50), 37-50. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74743764004.pdf>

Guido, S. P., Benavides, A. y García, C. (2020). Crianza urbana y territorio ancestral. Pueblos indígenas Embera-Katío y Nasa en Bogotá. *Aletheia: Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*. 12 (2), 37-60. <https://doi.org/10.11600/ale.v12i2.541>



Guzmán, S. D. (2023). Caracterizando la informalidad laboral en América Latina: Un análisis de su persistencia. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36), 1-24.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9016463>

Harris, M. (2011). Antropología cultural. Alianza Editorial.

Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*. 99-129.
[harvey.pdf](#)

Harvey, D. (2019) Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal S.A.

Hiernaux, D. (1995). Pobreza y microempresas en el Valle de Chalco: Las Estrategias desde abajo. En Clavo, T. y Méndez, B. (Coords.). *Micro y pequeña empresa en México. Frente a los retos de la globalización*. (pp. 119-140). Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Hiernaux, D. (2000). *Metrópoli y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco*. El Colegio Mexiquense A.C./FONCA

Hiernaux, D. (2005). La inserción urbana de la población indígena en la Ciudad de México. En Bodson, P., Cordero, A., Carrasco, P. & Goulet, L. (Eds.), *Vivir en la Ciudad. Lo cotidiano de la inserción Urbana en México, América Central y el Caribe* (pp.253-272). FLACSO-Costa Rica.

Hiernaux, D. y Lindón, A. (1991). Mercado de trabajo y crecimiento periférico: El Valle de Chalco. Algunas consideraciones sociodemográficas. *Revista de la Población*. 1 (1), 23- 32

Hiernaux, D. y Lindón, A. (1991). Mercado de Trabajo y Crecimiento Periférico: El Valle de Chalco. *Revista de la Población*, 1(1), 23-32.

Holston, J. (2008) *Insurgent Citizenship. Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton University Press.

Lefebvre, H. (1976). *Espacio y Política. El Derecho a la Ciudad II*. Ediciones Península.

Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. Capitán Swing, S. L.

Lefebvre, H. (2014). *El pensamiento marxista y la ciudad*. Ediciones Coyoacán

Lefebvre, H. (2024) *El derecho a la ciudad*. Alianza Editorial.

León, P. M. (2022). *Visión de los vencidos. Relaciones Indígenas de la conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México

Lewis, O. (2013). Antropología de la pobreza. Fondo de Cultura Económica.

Liévanos, J. (2016). El papel del Centro Histórico de Toluca como centralidad en la Zona Metropolitana de Toluca desde la perspectiva histórica. [Tesis de Maestría en Estudios de la Ciudad, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional UAEMéx. [El papel del Centro Histórico de Toluca como centralidad en la Zona Metropolitana de Toluca desde una perspectiva histórica | DSpace-CRIS UAEMEX](#)



Liévanos, J. y Villar, A. (2015). Transformación histórica de la centralidad de Toluca: De la ciudad monocéntrica al espacio metropolitano policéntrico en AMECIDER (Colecc.), Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio. (pp. 1-24). AMECIDER. Transformación histórica de la centralidad de Toluca: De la ciudad monocéntrica al espacio metropolitano policéntrico - RU-Económicas

Lindón, A. (2000). La espacialidad del trabajo, la socialidad familiar y el ideario del progreso. Hacia nuevos modos de vida urbanos en el Valle de Chalco. En Hiernaux, D., Lindón, A. y Noyola, J. (Coords.). *La construcción social de un territorio emergente. El Valle de Chalco*. (pp. 289-312). El Colegio Mexiquense.

Lomnitz, L. (1993). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores S.A. de C.V.

López Caballero, P. (2017). *Indígenas de la Nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*. Fondo de Cultura Económica

Merrifield, A. (2011). *El derecho a la ciudad y más allá: Notas sobre una reconceptualización lefebvriana*. Urban, (2), 101–110. El derecho a la ciudad y más allá: notas sobre una reconceptualización lefebvriana - Dialnet

Nivón, E. (2011). Hacia una antropología de las periferias urbanas. En García, C. N. (Coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 140-167). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica

Ortega, M. (2021). *Pueblos originarios, mayordomías y cosmovisión. Resiliencia al colonialismo interno de la CDMX*. Universidad Autónoma Metropolitana

Portal M. A. y Safa, B. P. (2011). De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades. En García, C. N. (Coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 30-59). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.

Portal, M. A. y Álvarez, L. (2011). Pueblos urbanos: Entorno conceptual y ruta metodológica. En L. Álvarez (Coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México* (pp. 1-26). Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Miguel Ángel Porrúa.

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En CLACSO (Ed.) *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777–832). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Restrepo, E. (2022). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Romer, M. (2014). *Migrantes indígenas en la Ciudad de México. Procesos de emancipación e inserción urbana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sevilla, A. y Portal, M. A. (2011). Las fiestas en el ámbito urbano. En García, C. N. (Coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 341-376). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.



Toledo, L. V. (2005). *Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina: 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización?* En P. Dávalos (Comp.), *Pueblos indígenas, estado y democracia* (pp. 67–80). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapToledo.pdf>

Ulloa-Martínez, J., & Villegas, R. (2025). Configuraciones identitarias del trabajo callejero en una feria tradicional nocturna de Temuco en Chile: Intersecciones con la economía informal. *Castalia - Revista De Psicología De La Academia*, (43), 133-150. <https://doi.org/10.25074/07198051.43.2841>

Sobre os autores:

Sagrario Estefanía Orihuela Gutiérrez

Licenciada en Antropología Social. Maestra en Estudios de la Ciudad. Doctorante en Urbanismo. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México, México.

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9671-5136>

E-mail: estefaorihuela@gmail.com

José Juan Méndez Ramírez

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor e investigador de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México, México. Perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 (SECIHTI)

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6424-4002>

E-mail: cidfino@yahoo.com

Rebeca Osorio Sánchez

Doctora en Ciencias Sociales. Profesora e investigadora del Centro Universitario UAEMéx Temascaltepec, Toluca, Estado de México, México. Perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SECIHTI) Universidad Autónoma del Estado de México

URL: <https://scholar.google.com/citations> ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8901-8124>

E-mail: rosoriog@uaemex.mx

